DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/AU-039F/21 IO-827004998-E24-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: IR-04/AU-039F/21 IO-827004998-E24-2021

OBRA: K0498 MANTENIMIENTO DE VIALIDADES MEDIANTE EL BACHEO EN TRAMOS AISLADOS CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO, EN COL. ATASTA, EL BOSQUE, INFONAVIT ATASTA, TAMULTE, PRADOS DE VHSA., PLAZA VHSA., Y CUATRO VÍAS PRIMARIAS; DE VILLAHERMOSA.

LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA

Siendo las **13:00 HRS.** del día **17 de diciembre de 2021**; en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicadas en Paseo Tabasco # 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Art. 39 de su Reglamento**; se reunieron para efectuar las aclaraciones y/o modificaciones a las bases de licitación los representantes de las empresas participantes y la Dependencia, cuyos nombres aparecen al calce.

NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/AU-039F/21 IO-827004998-E24-2021

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en esta junta de aclaraciones de la obra indicada.

La presente acta corresponde a la ultima junta de aclaraciones, por lo tanto se cierra el periodo de preguntas por parte de los licitantes.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. **CT/006/2022 de fecha 07 de Enero de 2022**

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANO S. A. DE C. V.	[redacted]
GREEN PATCHER MÉXICO S. DE R. L. DE C. V.	
CONSTRUCTORA DEL SURESTE LOEC S. A. DE C. V.	

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
ARQ. CARLOS MANUEL PEREZ PEÑA SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	
LIC. VÍCTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	
ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA APOYO TÉCNICO DE LA DOOTSM.	
ING. JOSÉ GILBERTO PÉREZ SOSA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ÁREA URBANA DE LA DOOTSM.	
ING. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ GARCÍA COMISIONADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
LIC. IGNACIO JESÚS LLERGO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL	

""ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

[redacted]

Villahermosa, Tabasco a 14 de enero de 2022.
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/UACyT/200/2022
ASUNTO: Enviando versión pública y colofón.

Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente

En atención al oficio No. COTAIP/0060/2022 de fecha 11 de enero del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de **"Invitaciones de los Proyectos a cuando Menos 3 Personas; Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"**, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2021, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/006/2022** de fecha 07 de enero de 2022.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nava
Director

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Zoila de Dios Segura
Elaboró

C. Lourdes Julieta Campos Oropeza
Revisó

C.c.p.- **Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio.**- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
Archivo/minutario.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de enero de 2022
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/006/2022

Respecto a la versión pública de **"Invitaciones de los Proyectos a Cuando Menos 3 Personas; Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"**, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2021 y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
"Invitaciones de los Proyectos a Cuando Menos 3 Personas; Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"

III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

Invitaciones del Proyecto a cuando Menos 3 Personas.	Datos confidenciales
3 Invitaciones del Proyecto K0496 IR-04/AU-042F-21 IO-827004998-E27-2021 a Cuando Menos 3 Personas. **3 Invitaciones** del Proyecto K0497 IR-04/AR-041F-21 IO-827004998-E26-2021 cuando Menos 3 Personas. **3 Invitaciones** del Proyecto K0498 IR-04-AU/039F-21 IO-827004998-E24-2021 a cuando Menos 3 Personas. **3 Invitaciones** del Proyecto K0499 IR-04/AU-040F-21 IO-827004998-E25-2021 a cuando Menos 3 Personas. **3 Invitaciones** del Proyecto K0509 IR-04-SAS/037F-21 IO-827004998-E22-2021 a cuando Menos 3 Personas. **3 Invitaciones** del Proyecto K0510 IR-04-SAS/036F-21 IO-827004998-E21-2021 a cuando Menos 3 Personas.	• **Nombre (Persona Física quien Recibe la Invitación).-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • **Firma. - (Persona Física quien Recibe la Invitación).-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en

3 Invitaciones del Proyecto K0512 IR-04-SAS/038F-21 IO-827004998-E23-2021 a cuando Menos 3 Personas. **3 Invitaciones** del Proyecto K0513 IR-04-SAS/043F-21 IO-827004998-E28-2021 a cuando Menos 3 Personas.	virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
Acta de Junta de Aclaraciones K0496 IR-04/AU-042F/21 IO-827004998-E27-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0497 IR-04/AR-041F/21 IO-827004998-E26-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0498 IR-04/AU-039F/21 IO-827004998-E24-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0499 IR-04/AU-040F/21 IO-827004998-E25-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0500, LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0501, LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0502, LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0503, LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0504, LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0505, LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0506, LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021	• **Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acta de Junta de Aclaraciones K0507, LP-04/SAS-008F/21 IO-827004998-E17-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0508, LP-04/SAS-009F/21 LO-827004998-E18-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0509, IR-04/SAS-037F/21 IO-827004998-E22-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0510, IR-04/SAS-036F/21 IO-827004998-E21-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0512, IR-04/SAS-038F/21 IO-827004998-E23-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0513, IR-04/SAS-043F/21 IO-827004998-E28-2021 **Acta de Junta de Aclaraciones** K0514, LP-04/SAS-010F/21 LO-827004998-E19-2021	
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0496 IR-04/AU-042F/21 IO-827004998-E27-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0513 IR-04/SAS-043F/21 IO-827004998-E28-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0497 IR-04/AR-041 F/21 IO-827004998-E26-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0498 IR-04/AU-039F/21 IO-827004998-E24-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0499 IR-04/AU-040F/21 IO-827004998-E25-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0500 LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0501 LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021	• **Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0502 LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0503 LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0504 LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0505 LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0506 LP-04/IMITEA-007F/21 LO-827004998-E16-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0507 LP-04/SAS-008F/21 LO-827004998-E17-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0508 LP-04/SAS-009F/21 LO-827004998-E18-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0509 IR-04/SAS-037F/21 IO-827004998-E22-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0510 IR-04/SAS-036F/21 IO-827004998-E21-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0512 IR-04/SAS-038F/21 IO-827004998-E23-2021 **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** K0514 LP-04/SAS-010F/21 LO-827004998-E19-2021	otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
Arq. Narciso Alberto Pérez Niula Director	**C. Lourdes Julieta Campos Oropeza** Enlace de Transparencia

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública:
Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/019/2022** de fecha 07 de enero de 2022.